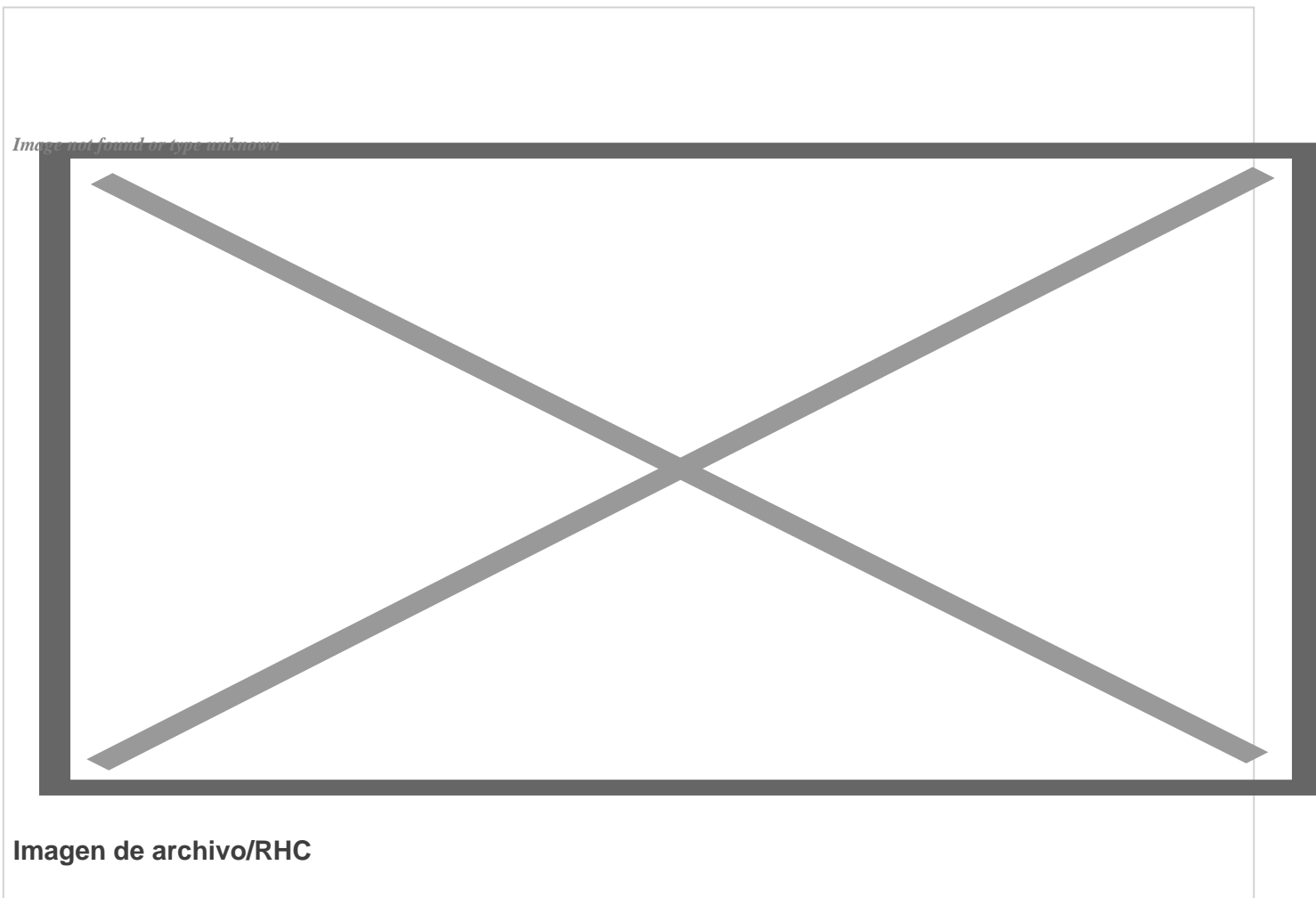


Migrantes ilegales deberán abandonar Rusia o regularizar su estatus



Moscú, 31 dic (Prensa Latina) Los inmigrantes que se encuentren ilegalmente en la Federación de Rusia deberán abandonar el país por su cuenta o regularizar su situación antes del 30 de abril, destacó hoy el Ministerio del Interior.

De acuerdo con el ente, esto se desprende del decreto del presidente ruso, Vladimir Putin, firmado en cumplimiento de la ley sobre la expulsión de inmigrantes ilegales.

Según la ley de agosto, el régimen migratorio de deportación se introducirá en Rusia a partir del 5 de febrero de 2025, y se aplicará a los extranjeros que no tengan motivos legales para permanecer en la Federación.

Todos los ciudadanos de esta categoría están sujetos a inclusión en el registro de personas controladas hasta su expulsión o hasta que se regule la situación legal.

El requisito de salida no se aplicará a los extranjeros que quieran permanecer legalmente y cumplan varias condiciones, como haber pasado exámenes biométricos, realizado pruebas de detección de drogas e infecciones, proporcionado documento sobre el dominio del idioma ruso, entre otros.

Se han aplicado flexibilizaciones a los extranjeros que hayan celebrado un contrato de servicio en las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia o en formaciones militares.

En relación con ellos, según el ministerio, las decisiones tomadas anteriormente sobre deportación, readmisión, no permiso para ingresar a la Federación de Rusia, la reducción del período de estancia temporal quedan anuladas y no serán sujetas a ejecución.

Añadió que estas flexibilizaciones no se aplican a los inmigrantes que representan una amenaza para la seguridad nacional de la Federación de Rusia, incluidos aquellos que abogan por un cambio violento en los fundamentos del sistema constitucional.

Igualmente, se extiende a personas involucradas en actividades extremistas o terroristas, que invaden el orden público y la seguridad pública, incluidos aquellos que participan en mítines, manifestaciones, procesiones, piquetes y reuniones no autorizados.

Se ha encomendado al Ministerio del Interior velar por la aplicación de estas medidas, mientras el de Salud ha recibido instrucciones de realizar exámenes médicos a estos inmigrantes.

El Ministerio de Asuntos Exteriores deberá informar a los Estados extranjeros sobre las medidas previstas por el decreto, el cual entra en vigor el 1 de enero, concluyó el Ministerio del Interior ruso.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/373153-migrantes-ilegales-deberan-abandonar-rusia-o-regularizar-su-estatus>



Radio Habana Cuba